ESTUDIO JURIDICO PRADO

Mario A. Prado M.
Pablo Ulloa V.
Ximena Avilés Ch.

Veintemilla y 12 de Octubre
Edf. Quito 12 - El Girón • Of. 404 - E
Tfnos. 521 350 • 562 335
Fax 504 791
QUITO

ABOGADOS

EXP: 45802-87

ARCHIVO

Quito, 27 de abril de 1993

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, notifico a Ud. que con fecha 15 de abril de 1992 y 2 de marzo de 1993, respectivamente se ha procedido a registrar en los Libros de la compañía las siguientes transferencias de acciones de la compañía FLORES DEL QUINCHE, FLORQUIN S.A.:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
Dr. Mario A. Prado M.	LEBMAR ENTERPRISES INC.	8.085
Dr. Mario A. Prado M.	MONTEGRAPA S.A.	4.950

Certifico que la compañía MONTEGRAPA S.A. es de nacionalidad ecuatoriana. Asímismo acompaño a la presente copia de la resolución conferida por el MICIP, autorizando la inversión extranjera directa de la compañía esxtranjera LEBMAR ENTERPRISES INC.; así como del registro de tal inversión en el Banco Central.

Atentamente,

Dr. Mario Prado Mora
Mat. 2413 C.A.Q.

30 ABR 93 10 36